

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del Día.

Podrán asistir a la Junta General, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de al menos diez acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo. Don Alfonso Castellanos Ybarra.—15.559.

**TELEPÓLIZA & MÚLTIPLES
SERVICIOS AL ASEGURADO,
CORREDURÍA DE SEGUROS, S. L.**
(Absorbente)

**MÚLTIPLES SERVICIOS
AL ASEGURADO, S. L.**
(Absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales de «Telepóliza & Múltiples Servicios al Asegurado. Correduría de Seguros» Sociedad Limitada, y «Múltiples Servicios al Asegurado» Sociedad Limitada, han acordado por unanimidad el día diez de marzo de 2.004, su fusión mediante la absorción de la segunda por la primera, en los términos del Proyecto de fusión suscrito por el administrador de ambas y depositado en el Registro Mercantil de Lugo. Los socios y acreedores tienen derecho al texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y a oponerse a la misma en el plazo de un mes desde el último anuncio. Todos los socios han asistido a las Juntas y aprobado la fusión.

Monforte, 16 de abril de 2004.—Administrador. Tomás Saco Lemos.—14.817. y 3.^a 28-4-2004

**TG MANAGEMENT INVERSIONES
2002, SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las 17:00 horas del día 7 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6.^a de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de

la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Pérez Román.—16.307.

TIRKO, S. A.

En la Junta General Extraordinaria celebrada con carácter universal el día 14 de abril del 2004, se ha acordado reducir el capital social para compensar pérdidas en la cifra de 316.255,50 Euros. La reducción de capital se ha llevado a efecto al amparo del artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas y el nuevo capital social ha pasado a ser de 14.300 Euros representado por 550 acciones de 26 Euros cada una.

Valle de Trápaga, 22 de abril de 2004.—Consejero-Delegado, D. Fernando M. Gorostiaga Rodríguez.—16.004.

**TROQUELADOS
Y CONTRACOLADOS MACBA, S. L.**
(Sociedad absorbente)

**PROMOCIONES Y OBRAS
MILET, S. L.**
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de dichas sociedades, de fecha 30 de octubre de 2002, aprobaron por unanimidad, la fusión de ambas mediante la absorción por «Troquelados y Contracolados Macba, S. L.», de la sociedad «Promociones y Obras Milet, S. L.», con extinción de la personalidad jurídica de la absorbida, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 5 de enero de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener en el domicilio social y de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances, así como el derecho de oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Boi de Llobregat, 2 de abril de 2004.—Administrador único de las sociedades participantes, Alberto Macías Corbella.—14.986.

y 3.^a 28-4-2004

TRUST IN ITACA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad Gestora, el día 27 de mayo de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación o nombramiento, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Renuncias y nombramientos del Consejo de Administración.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado aprobado por la CNMV, así como, otras modificaciones estatutarias para la adaptación de las disposiciones de la Ley 35/2003 de IIC, y de la Disposición Adicional decimotava de la Ley 24/1988, en relación al Comité de Auditoría.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Reglamento de Junta General.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores que coticen, de la totalidad de las acciones representativas del capital social, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo, y para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del art. 3 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de IICs.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social de la Sociedad Gestora, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de Cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Girona, 21 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jordi Blanch Garitonandia.—16.391.

**URBANIZACIONES DEPORTIVAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Urbanizaciones Deportivas, Sociedad Anónima (UDES), con domicilio social en Comillas, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de Junio de 2004, y en segunda convocatoria el día 5 de junio de 2004 a las diecisiete horas treinta minutos ambos días, en la sede social del Circulo de Recreo-Club Estrada, (Paseo Estrada de Comillas), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2003 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Comillas a, 20 de abril de 2004.—Firmado El Secretario del Consejo.—José Ángel Rodríguez González.—15.984.

URBIAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la entidad, Paseo de la Castellana, 13 en Madrid, que se celebrará el día veinte de Mayo de 2004 a las once horas en primera convocatoria y el siguiente día veintiuno de Mayo de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio social, la Memoria, informes de gestión, Balances y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 20 de abril de 2004.—Alejandro de Molinedo, Administrador Único.—15.449.

UROTECNO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Urotecno, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Doctor Manuel Candela número 41, el día 3 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2003.

Cuarto.—Reparto de dividendos con cargos a reservas.

Quinto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio y aprobación en la Junta General que se convoca, así como pedir la entrega

o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Valencia a, 21 de abril de 2004.—El consejero Delegado, Ángel Arbizu Bonet.—16.002.

**VESUBIO PARTICIPACIONES,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)
SIBIRI PARTICIPACIONES,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el doce de abril de dos mil cuatro, aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la fusión por absorción impropia, de dichas sociedades mediante la absorción por Vesubio Participaciones, Sociedad Limitada de Sibiri Participaciones, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 12 de abril de 2004.—M.^a Carmen Revena Arangüena, Administradora Única de Sibiri Participaciones, Sociedad Limitada y Presidenta de Vesubio Participaciones, Sociedad Limitada.—14.957. y 3.^a 28-4-2004

VIVERTIA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la calle Prado del Rey, n.º 39, el día 14 de mayo de 2004, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del Artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ampliación de capital mediante elevación del valor nominal de las acciones preexistentes a 62 euros, para ajustarlas a una cifra sin decimales y modificación del Artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ampliación de capital mediante la creación de 4.597 nuevas acciones al portador y modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorizar al Administrador Único de Vivertia, Sociedad Anónima a suscribir la ampliación de capital de la sociedad Alimentia, Sociedad Anónima hasta un máximo de 200.000 euros.

Sexto.—Delegación de cuantas facultades sean necesarias para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, incluido el depósito de las cuentas anuales, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su total inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta Convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Administrador Único, D. Pedro Luis Rubio Aragoneses.—15.702.

WILMINTON, S. L.*Rectificación anuncio de escisión*

En las publicaciones efectuadas en este Boletín en los días 29, 30 y 31 de marzo de 2004 del anuncio de escisión de la sociedad Wilmington, Sociedad Limitada, se cometió un error en la fecha del proyecto de escisión, ya que éste es de fecha 2 de febrero de 2004.

Barcelona a, 26 de abril de 2004.—El Administrador único, don Juan Diego Ruiz Vera.—16.372.

ZABALGARBI, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6-4.º, el día 18 de mayo de 2004, a las doce horas treinta minutos del mediodía, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de mayo, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del Informe de Auditoría sobre las mismas, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Prórroga y/o sustitución de auditores de la sociedad.

Cuarto.—Otros acuerdos. Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Apoderamiento para los acuerdos de la propia Junta General.

Sexto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, las Cuentas Anuales de la Sociedad; la propuesta de Aplicación de Resultados y los Informes de Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, a 20 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Lizarraga Ochoa.—15.971.